Informe sobre las acciones institucionales de educación en derechos humanos de las entidades distritales de la ciudad de Bogotá.

Tercer Trimestre 2023

Cátedra de Derechos Humanos, Deberes, Garantías y Pedagogía de la Reconciliación

Acuerdo Distrital 125 de 2004, reglamentado por el Decreto 024 de 2005.

Bogotá, D.C., octubre de 2023

Contenido

Entidades por Derecho propio 4

Secretaría Distrital de Gobierno *4*

Eje 1: Educación sobre derechos humanos para la construcción de paz y reconciliación en el Distrito Capital..... 4

Secretaría de Educación Distrital *10*

Eje 1: Educación sobre derechos humanos para la construcción de paz y reconciliación en el Distrito Capital..... 10

Eje 2: El cuidado como derecho incorporado a la educación en derechos humanos 14

Secretaría Distrital de Salud *17*

Eje 1: Educación sobre derechos humanos para la construcción de paz y reconciliación en el Distrito Capital..... 17

Eje 2: El cuidado como derecho incorporado a la educación en derechos humanos 17

Eje 3: Retos que representa para la educación en derechos humanos un escenario de postpandemia 18

Universidad Distrital Francisco José de Caldas – IPAZUD *19*

Eje 1: Educación sobre derechos humanos para la construcción de paz y reconciliación en el Distrito Capital..... 19

Eje 2: El cuidado como derecho incorporado a la educación en derechos humanos 20

Eje 3: Retos que representa para la educación en derechos humanos un escenario de postpandemia 20

Departamento Administrativo del Servicio Civil Distrital – DASCD *21*

Eje 1: Educación sobre derechos humanos para la construcción de la paz y la reconciliación en el Distrito Capital. 21

Eje 2: El cuidado como derecho incorporado a la educación en derechos humanos 21

Instituto para la Investigación Educativa y el Desarrollo Pedagógico – IDEP *29*

Eje 1: Educación sobre derechos humanos para la construcción de paz y reconciliación en el Distrito Capital..... 29

Eje 2: El cuidado como derecho incorporado a la educación en derechos humanos 30

Personería de Bogotá.....*31*

Eje 2: El cuidado como derecho incorporado a la educación en derechos humanos 31

Entidades invitadas 36

Instituto Distrital de la Participación y Acción Comunal – IDPAC 36

Eje 1: Educación sobre derechos humanos para la construcción de paz y reconciliación en el Distrito Capital..... 36

Eje 2: El cuidado como derecho incorporado a la educación en derechos humanos 38

Eje 3: Retos que representa para la educación en derechos humanos un escenario de postpandemia 40

Entidades por Derecho propio

Secretaría Distrital de Gobierno

Eje 1: Educación sobre derechos humanos para la construcción de paz y reconciliación en el Distrito Capital

Área responsable: Dirección de Derechos Humanos.

Descripción de las acciones: Diseño, ejecución y valoración de procesos educativos en derechos humanos, adaptados a medios virtuales y presenciales, para promover el reconocimiento, la defensa, exigibilidad y garantía de los derechos humanos, incentivando la conciencia social, el análisis crítico y la transformación cultural desde el ejercicio del poder ciudadano y la función pública.

Logros y avances: Entre el 01 de julio y al 30 de septiembre del 2023, se cuenta con 904 personas asistentes a las formaciones sobre derechos humanos que hacen parte del servicio público, ciudadanía en general y fuerza pública, los procesos se dieron en el marco de la articulación interinstitucional y la demanda de la ciudadanía, se destaca el proceso de formación con las mujeres participantes del Programa de mujeres que reverdecen de la Secretaría Distrital de Ambiente que tuvo cierre en el mes de septiembre y con comunidades de distintas localidades en el marco de la territorialización de la Política Distrital de Educación en Derechos Humanos, así como del Plan Integral de Prevención para la Paz (PIDPAZ). Los procesos se realizaron desde los enfoques de análisis diferencial e interseccional para el fortalecimiento de capacidades ciudadanas, organizativas y de gestión pública en el marco del ejercicio de derechos en 43 encuentros de formación y un total de 170 horas.

Tabla 1. Relación detallada de formaciones por tipo de público, temática, duración y asistentes.

ID CURSO	NOMBRE DEL CURSO	# DE SESIÓN	A QUIEN SE DIRIGE LA FORMACIÓN	FECHA	# PERSONAS FORMADAS	HORAS	TEMAS
1	FORMACIÓN BÁSICA EN DDHH	1 DE 1	CIUDADANÍA EN GENERAL - MUJERES QUE REVERDECEN - GRUPO2 SAN CRISTÓBAL	5/07/23	75	4	DERECHO AL CUIDADO, IGUALDAD BASADA EN EL RESPETO POR LA DIFERENCIA, RESOLUCIÓN PACÍFICA DE CONFLICTOS
2	SENSIBILIZACIÓN EN DDHH	1 DE 1	SERVIDORES/AS PÚBLICOS/AS - TRANSMILENIO	6/07/23	45	4	SERVICIO A LA CIUDADANÍA DESDE EL ENFOQUE DE DERECHOS HUMANOS

3	FORMACIÓN BÁSICA EN DDHH	**2 DE 2**	CIUDADANÍA EN GENERAL - CONSEJO CONSULTIVO DE MUJER Y GÉNERO FONTIBÓN	10/07/23	29	2	DERECHOS HUMANOS DE LAS MUJERES Y PARTICIPACIÓN POLÍTICA
4	SENSIBILIZACIÓN EN DDHH	**1 DE 1**	SERVIDORES/AS PÚBLICOS/AS - TRANSMILENIO	11/07/23	59	2	SERVICIO A LA CIUDADANÍA DESDE EL ENFOQUE DE DERECHOS HUMANOS
5	FORMACIÓN AVANZADA EN DDHH	**1 DE 4**	CIUDADANÍA EN GENERAL - PERSONAS QUE REALIZAN ACTIVIDADES SEXUALES PAGADAS - MÁRTIRES	10/07/23	27	6	DERECHOS HUMANOS CON ENFOQUE DE GÉNERO, PREVENCIÓN DEL DELITO DE TRATA DE PERSONAS, DERECHOS HUMANOS DESDE LA PERSPECTIVA DE ORIENTACIONES SEXUALES E IDENTIDADES DE GÉNERO
6	FORMACIÓN AVANZADA EN DDHH	**2 DE 4**	CIUDADANÍA EN GENERAL - PERSONAS QUE REALIZAN ACTIVIDADES SEXUALES PAGADAS - MÁRTIRES	11/07/23	27	6	POLÍTICA PÚBLICA DE MUJER Y EQUIDAD DE GÉNERO, POLÍTICA PÚBLICA DE ACTIVIDADES SEXUALES PAGADAS, DERECHOS HUMANOS DE LAS MUJERES, DERECHO A UNA VIDA LIBRE DE VIOLENCIAS
7	FORMACIÓN AVANZADA EN DDHH	**3 DE 4**	CIUDADANÍA EN GENERAL - PERSONAS QUE REALIZAN ACTIVIDADES SEXUALES PAGADAS - MÁRTIRES	12/07/23	27	6	DERECHOS SEXUALES Y REPRODUCTIVOS, IVE, ENFERMEDADES CRÓNICAS NO TRANSMISIBLES, SALUD MENTAL, CUIDADO MENSTRUAL, PROYECTO DE VIDA, ESTILOS DE VIDA SALUDABLES, IDENTIDAD SEXUAL Y ORIENTACIÓN DE GÉNERO, SEXUALIDAD Y EROTISMO, AUTOCUIDADO.
8	FORMACIÓN AVANZADA EN DDHH	**4 DE 4**	CIUDADANÍA EN GENERAL - PERSONAS QUE REALIZAN ACTIVIDADES SEXUALES PAGADAS - MÁRTIRES	13/07/23	27	6	POLÍTICA PUBLICAS POBLACIONALES, MIGRANTES Y SEGURIDAD ALIMENTARIA, RUTAS DE ATENCIÓN. OFERTA DE SERVICIOS EN TEMAS DE EMPLEO Y EMPRENDIMIENTO, RUTAS DE SERVICIOS, ENFOCADA A SECTORES SOCIALES LGBTI Y POBLACIÓN MIGRANTE, TALLERES DE LOS TEMAS (HOJA DE VIDA Y/O EMPODERAMIENTO)

9	FORMACIÓN BÁSICA EN DDHH	**1 DE 1**	CIUDADANÍA EN GENERAL - PARCEROS FONTIBÓN - GRUPO1	14/07/23	36	4	DERECHO A LA PROTESTA SOCIAL, IGUALDAD BASADA EN EL RESPETO POR LA DIFERENCIA Y CONSTRUCCIÓN DE PAZ DESDE EL ENFOQUE DE LA SEGURIDAD HUMANA
10	FORMACIÓN BÁSICA EN DDHH	**1 DE 1**	CIUDADANÍA EN GENERAL - MUJERES QUE REVERDECEN - GRUPO1 BOSA	18/07/23	48	4	DERECHO AL CUIDADO, IGUALDAD BASADA EN EL RESPETO POR LA DIFERENCIA, RESOLUCIÓN PACÍFICA DE CONFLICTOS
11	FORMACIÓN AVANZADA EN DDHH	**1 DE 4**	CIUDADANÍA EN GENERAL - PERSONAS QUE REALIZAN ACTIVIDADES SEXUALES PAGADAS - KENNEDY	24/07/23	15	6	DERECHOS HUMANOS CON ENFOQUE DE GÉNERO, PREVENCIÓN DEL DELITO DE TRATA DE PERSONAS, DERECHOS HUMANOS DESDE LA PERSPECTIVA DE ORIENTACIONES SEXUALES E IDENTIDADES DE GÉNERO
12	FORMACIÓN AVANZADA EN DDHH	**2 DE 4**	CIUDADANÍA EN GENERAL - PERSONAS QUE REALIZAN ACTIVIDADES SEXUALES PAGADAS - KENNEDY	25/07/23	15	6	POLÍTICA PÚBLICA DE MUJER Y EQUIDAD DE GÉNERO, POLÍTICA PÚBLICA DE ACTIVIDADES SEXUALES PAGADAS, DERECHOS HUMANOS DE LAS MUJERES, DERECHO A UNA VIDA LIBRE DE VIOLENCIAS
13	FORMACIÓN AVANZADA EN DDHH	**3 DE 4**	CIUDADANÍA EN GENERAL - PERSONAS QUE REALIZAN ACTIVIDADES SEXUALES PAGADAS - KENNEDY	26/07/23	15	6	DERECHOS SEXUALES Y REPRODUCTIVOS, IVE, ENFERMEDADES CRÓNICAS NO TRANSMISIBLES, SALUD MENTAL, CUIDADO MENSTRUAL, PROYECTO DE VIDA, ESTILOS DE VIDA SALUDABLES, IDENTIDAD SEXUAL Y ORIENTACIÓN DE GÉNERO, SEXUALIDAD Y EROTISMO, AUTOCUIDADO.
14	FORMACIÓN AVANZADA EN DDHH	**4 DE 4**	CIUDADANÍA EN GENERAL - PERSONAS QUE REALIZAN ACTIVIDADES SEXUALES PAGADAS - KENNEDY	27/07/23	15	6	POLÍTICA PUBLICAS POBLACIONALES, MIGRANTES Y SEGURIDAD ALIMENTARIA, RUTAS DE ATENCIÓN. OFERTA DE SERVICIOS EN TEMAS DE EMPLEO Y EMPRENDIMIENTO, RUTAS DE SERVICIOS, ENFOCADA A SECTORES SOCIALES LGBTI Y POBLACIÓN MIGRANTE, TALLERES DE LOS

							TEMAS (HOJA DE VIDA Y/O EMPODERAMIENTO)
15	FORMACIÓN AVANZADA EN DDHH	**3 DE 5**	CIUDADANÍA EN GENERAL - MADRES COMUNITARIAS USAQUÉN	28/07/23	9	5	CONSTRUCCIÓN DE PAZ Y RECONCILIACIÓN
16	FORMACIÓN BÁSICA EN DDHH	**1 DE 1**	CIUDADANÍA EN GENERAL - PARCEROS FONTIBÓN - GRUPO2	1/08/23	26	4	DERECHO A LA PROTESTA SOCIAL, IGUALDAD BASADA EN EL RESPETO POR LA DIFERENCIA Y CONSTRUCCIÓN DE PAZ DESDE EL ENFOQUE DE LA SEGURIDAD HUMANA
17	FORMACIÓN BÁSICA EN DDHH	**1 DE 1**	CIUDADANÍA EN GENERAL - PARCEROS FONTIBÓN - GRUPO3	2/08/23	33	4	DERECHO A LA PROTESTA SOCIAL, IGUALDAD BASADA EN EL RESPETO POR LA DIFERENCIA Y CONSTRUCCIÓN DE PAZ DESDE EL ENFOQUE DE LA SEGURIDAD HUMANA
18	SENSIBILIZACIÓN EN DDHH	**1 DE 1**	SERVIDORES/AS PÚBLICOS/AS - LOCALIDAD ENGATIVÁ	9/08/23	18	2	SERVICIO A LA CIUDADANÍA DESDE EL ENFOQUE DE DERECHOS HUMANOS
19	FORMACIÓN BÁSICA EN DDHH	**1 DE 1**	CIUDADANÍA EN GENERAL - MUJERES QUE REVERDECEN - GRUPO1 CIUDAD BOLÍVAR	15/08/23	26	4	DERECHO AL CUIDADO, IGUALDAD BASADA EN EL RESPETO POR LA DIFERENCIA, RESOLUCIÓN PACÍFICA DE CONFLICTOS
20	FORMACIÓN BÁSICA EN DDHH	**1 DE 1**	FUERZA PÚBLICA - POLICÍA LOCALIDAD TEUSAQUILLO	22/08/23	17	4	DERECHOS HUMANOS DESDE UNA VISIÓN CRÍTICA, RUTA DE ABUSO DE AUTORIDAS Y DECRETO 053
21	SENSIBILIZACIÓN EN DDHH	**1 DE 1**	SERVIDORES/AS PÚBLICOS/AS - MESA ESCNNA	23/08/23	69	2	DERECHOS HUMANOS DESDE UNA VISIÓN CRÍTICA
22	FORMACIÓN AVANZADA EN DDHH	**4 DE 5**	CIUDADANÍA EN GENERAL - MADRES COMUNITARIAS USAQUÉN	25/08/23	10	5	SALUD MENTAL
23	SENSIBILIZACIÓN EN DDHH	**1 DE 1**	SERVIDORES/AS PÚBLICOS/AS - SECRETARIA DE GOBIERNO - COMPONENTE DE FORMACIÓN	28/08/23	18	2	PRESENTACIÓN DEL PIDPAZ

24	FORMACIÓN BÁSICA EN DDHH	**1 DE 1**	CIUDADANÍA EN GENERAL - MUJERES QUE REVERDECEN - GRUPO2 CIUDAD BOLÍVAR	28/08/23	70	4	DERECHO AL CUIDADO, IGUALDAD BASADA EN EL RESPETO POR LA DIFERENCIA, RESOLUCIÓN PACÍFICA DE CONFLICTOS
25	FORMACIÓN BÁSICA EN DDHH	**1 DE 1**	CIUDADANÍA EN GENERAL - MUJERES QUE REVERDECEN - GRUPO3 CIUDAD BOLÍVAR	4/09/23	50	4	DERECHO AL CUIDADO, IGUALDAD BASADA EN EL RESPETO POR LA DIFERENCIA, RESOLUCIÓN PACÍFICA DE CONFLICTOS
26	SENSIBILIZACIÓN EN DDHH	**1 DE 1**	SERVIDORES/AS PÚBLICOS/AS - TRANSMILENIO	6/09/23	45	2	CONSTRUCCIÓN DE PAZ EN ESPACIOS DIVERSOS AMOROSOS Y SEGUROS
27	SENSIBILIZACIÓN EN DDHH	**1 DE 1**	CIUDADANÍA EN GENERAL - DIGNATARIOS/AS DE JAC LOCALIDADES BARRIOS UNIDOS, SANTA FE, TEUSAQUILLO Y MÁRTIRES	8/09/23	31	2	CONSTRUCCIÓN DE PAZ DESDE EL ENFOQUE DE LA SEGURIDAD HUMANA
28	FORMACIÓN AVANZADA EN DDHH	**1 DE 4**	CIUDADANÍA EN GENERAL - RED DE DEFENSORES/AS DE DD.HH. CIUDAD BOLÍVAR	8/09/23	19	4	DERECHOS HUMANOS DESDE UNA VISIÓN CRÍTICA Y CONSTRUCCIÓN DE PAZ DESDE EL ENFOQUE DE LA SEGURIDAD HUMANA
29	FORMACIÓN AVANZADA EN DDHH	**1 DE 4**	CIUDADANÍA EN GENERAL - RED DE DEFENSORES/AS DE DD.HH. KENNEDY	8/09/23	11	3	DERECHOS HUMANOS DESDE UNA VISIÓN CRÍTICA
30	SENSIBILIZACIÓN EN DDHH	**1 DE 1**	CIUDADANÍA EN GENERAL - FUNDACIÓN CAYUECA	12/09/23	14	3	DERECHOS HUMANOS DE LAS MUJERES Y PERSPECTIVA DE GÉNERO
31	FORMACIÓN AVANZADA EN DDHH	**2 DE 4**	CIUDADANÍA EN GENERAL - RED DE DEFENSORES/AS DE DD.HH. KENNEDY	15/09/23	11	3	CONSTRUCCIÓN DE PAZ DESDE EL ENFOQUE DE LA SEGURIDAD HUMANA
32	FORMACIÓN AVANZADA EN DDHH	**2 DE 4**	CIUDADANÍA EN GENERAL - RED DE DEFENSORES/AS DE DD.HH. CIUDAD BOLÍVAR	15/09/23	24	4	IGUALDAD BASADA EN EL RESPETO POR LA DIFERENCIA Y FORTALECIMIENTO A LA ORGANIZACIÓN SOCIAL

33	FORMACIÓN AVANZADA EN DDHH	**1 DE 4**	CIUDADANÍA EN GENERAL - PERSONAS QUE REALIZAN ACTIVIDADES SEXUALES PAGADAS - SUBA	18/09/23	97	6	DERECHOS HUMANOS CON ENFOQUE DE GÉNERO, PREVENCIÓN DEL DELITO DE TRATA DE PERSONAS, DERECHOS HUMANOS DESDE LA PERSPECTIVA DE ORIENTACIONES SEXUALES E IDENTIDADES DE GÉNERO
34	FORMACIÓN AVANZADA EN DDHH	**2 DE 4**	CIUDADANÍA EN GENERAL - PERSONAS QUE REALIZAN ACTIVIDADES SEXUALES PAGADAS - SUBA	19/09/23	92	6	POLÍTICA PÚBLICA DE MUJER Y EQUIDAD DE GÉNERO, POLÍTICA PÚBLICA DE ACTIVIDADES SEXUALES PAGADAS, DERECHOS HUMANOS DE LAS MUJERES, DERECHO A UNA VIDA LIBRE DE VIOLENCIAS
35	FORMACIÓN AVANZADA EN DDHH	**3 DE 4**	CIUDADANÍA EN GENERAL - PERSONAS QUE REALIZAN ACTIVIDADES SEXUALES PAGADAS - SUBA	20/09/23	87	6	DERECHOS SEXUALES Y REPRODUCTIVOS, IVE, ENFERMEDADES CRÓNICAS NO TRANSMISIBLES, SALUD MENTAL, CUIDADO MENSTRUAL, PROYECTO DE VIDA, ESTILOS DE VIDA SALUDABLES, IDENTIDAD SEXUAL Y ORIENTACIÓN DE GÉNERO, SEXUALIDAD Y EROTISMO, AUTOCUIDADO.
36	FORMACIÓN AVANZADA EN DDHH	**4 DE 4**	CIUDADANÍA EN GENERAL - PERSONAS QUE REALIZAN ACTIVIDADES SEXUALES PAGADAS - SUBA	21/09/23	85	6	POLÍTICA PUBLICAS POBLACIONALES, MIGRANTES Y SEGURIDAD ALIMENTARIA, RUTAS DE ATENCIÓN. OFERTA DE SERVICIOS EN TEMAS DE EMPLEO Y EMPRENDIMIENTO, RUTAS DE SERVICIOS, ENFOCADA A SECTORES SOCIALES LGBTI Y POBLACIÓN MIGRANTE, TALLERES DE LOS TEMAS (HOJA DE VIDA Y/O EMPODERAMIENTO)
37	SENSIBILIZACIÓN EN DDHH	**1 DE 1**	CIUDADANÍA EN GENERAL - MUJERES RURALES, EL VERJÓN CHAPINERO	21/09/23	15	2	DERECHOS HUMANOS DE LAS MUJERES Y RURALIDAD
38	FORMACIÓN AVANZADA EN DDHH	**3 DE 4**	CIUDADANÍA EN GENERAL - RED DE DEFENSORES/AS DE DD.HH. CIUDAD BOLÍVAR	22/09/23	26	4	PREVENCIÓN Y PROTECCIÓN A DEFENSORES/AS DE DERECHOS HUMANOS Y ESCENARIOS DE PARTICIPACIÓN

39	FORMACIÓN AVANZADA EN DDHH	**5 DE 5**	CIUDADANÍA EN GENERAL - MADRES COMUNITARIAS USAQUÉN	29/09/23	9	5	CARTOGRAFÍA SOCIAL DE ESPACIOS PARA LAS MUJERES
40	SENSIBILIZACIÓN EN DDHH	**1 DE 1**	SERVIDORES/AS PÚBLICOS/AS - SLIS PUENTE ARANDA	29/09/23	11	3	IGUALDAD BASADA EN EL RESPETO POR LA DIFERENCIA
41	FORMACIÓN BÁSICA EN DDHH	**1 DE 1**	SERVIDORES/AS PÚBLICOS/AS - COMITÉ LOCAL DE DERECHOS HUMANOS BOSA	29/09/23	17	4	DERECHOS HUMANOS DESDE UNA VISIÓN CRÍTICA Y CONSTRUCCIÓN DE PAZ DESDE EL ENFOQUE DE LA SEGURIDAD HUMANA
42	FORMACIÓN BÁSICA EN DDHH	**1 DE 1**	SERVIDORES/AS PÚBLICOS/AS - ALCALDÍA LOCAL DE KENNEDY	29/09/23	9	4	DERECHOS HUMANOS DESDE UNA VISIÓN CRÍTICA Y CONSTRUCCIÓN DE PAZ DESDE EL ENFOQUE DE LA SEGURIDAD HUMANA
43	FORMACIÓN AVANZADA EN DDHH	**4 DE 4**	CIUDADANÍA EN GENERAL - RED DE DEFENSORES/AS DE DD.HH. CIUDAD BOLÍVAR	29/09/23	26	4	CULTURA DE PAZ Y PEDAGOGÍA CIUDADANA
					1435	**179**	**Total, Registros**
					304	**73**	**Asistencia sin duplicados julio**
					277	**31**	**Asistencia sin duplicados agosto**
					323	**75**	**Asistencia sin duplicados septiembre**
					904	**179**	**Total, sin duplicados**

Fuente: Elaboración propia, Dirección de Derechos Humanos, base de datos formación.

Retos: Se cuenta con una alta demanda, pero el equipo base de formación está integrado sólo por dos (2) profesionales, lo cual infiere ajuste constante en cronogramas de formación y es un reto en términos operativos. Por otro lado, se tiene como reto posicionar la continuidad del proceso de profesionalización para defensoras y defensores de derechos humanos desde los escenarios de empalme y posterior armonización institucional.

Secretaría de Educación Distrital

Eje 1: <u>Educación sobre derechos humanos para la construcción de paz y reconciliación en el Distrito Capital</u>

Área responsable: DRSEP Dirección de Relaciones con el Sector Educativo Privado

Descripción de las acciones:

Componente 3 Programa ECO

Red de Instituciones Educativas que aportan al Ecosistema de Paz y Reconciliación del Distrito

El tercer componente del Programa ECO: Red de Paz y Reconciliación transita según la orientación y enfoque de la SII y de la gerencia del Programa ECO al fortalecimiento de los procesos pedagógicos comunitarios que se despliegan de las iniciativas, proyectos, programas y **planes de acción** de los colegios que deciden amalgamar su relación con la comunidad a partir de la apertura de la comunidad educativa a la comunidad vecinal desde los Colegios Abiertos a la Comunidad y los Entornos Educativos Compartidos.

Imagen 1. Esquema Componentes Programa ECO

Se continúa trabajando alrededor de 4 metas de formación y conformación de nodos institucionales y temáticos:

- Formación en liderazgo para la construcción de paz a 500 nuevos estudiantes.
- Acompañamiento Técnico y pedagógico al liderazgo de los y las estudiantes formados en la Fase I y fase II del componente.
- Conformación de nodos institucionales a partir de las “Aguapanelitas con Paz”.
- Consolidación de nodos temáticos alrededor de la comunicación, el enfoque de género, ambiente y territorio y la cultura de paz. Que permitan a diversas instituciones educativas encontrarse, intercambiar saberes y construir posibles caminos de interacción y crecimiento juntos.

Para este trimestre de trabajo es clave que las Instituciones Educativas se identifiquen como nodos, epicentros de transformación en sus comunidades y sigan desde sus diversas comprensiones del cambio social seguir aportando al Ecosistema de Paz y Reconciliación, puntualizando nuestras acciones y orientando los procesos al fortalecimiento de los entornos escolares como es la misionalidad de la Red. La Red de Instituciones Educativas que aportan al Ecosistema de Paz y Reconciliación, genera su proceso social y pedagógico a partir de la articulación de estudiantes, docentes, orientadores, coordinadores, y rectores como facilitadores en sus comunidades, en diálogo con actores del entorno, lo que permite consolidar liderazgos colectivos y conectados que aporten a la construcción de una cultura de paz, resaltando el poder transformador de la escuela en escenarios de intersección como son la familia, los círculos de amistades y comunales, entre otros. Esta red se configura a partir de los nodos de relacionamiento identificados en el marco de las iniciativas de mejoramiento de los entornos educativos y de los procesos de apertura de los colegios a sus comunidades. Es decir, el ecosistema de paz y reconciliación está integrado por todos aquellos actores del orden educativo, comunitario e institucional que representan los nodos a partir de los cuales se conectan desde diferentes puntos de anclaje o temáticas de interés, que abarcan procesos convivencia y paz, memoria e identidad, gestión ambiental y apropiación del territorio, empoderamiento, inclusión social y género. (Documento Marco Programa ECO SED, 2022)

Este Componente como parte del Programa ECO comprende que la paz se construye desde la base social, desde las comunidades educativas que comparten intereses en común, así como perspectivas formativas para abordar preventivamente las diferentes problemáticas que se presentan en la cotidianidad, siendo las dificultades y necesidades puntos de anclaje para la transformación social y comunitaria; y el potencial y cualidades comunitarias la capacidad desde donde se pueden proyectar los objetivos a trazar a corto y mediano plazo. Por esta razón se parte de las siguientes premisas que orientan axiológicamente la construcción de la Red:

- La educación es el principal constructor de paz de una sociedad.
- Los colegios y sus comunidades (particularmente los NNJ), son fundamentales en los procesos de construcción de paz en clave de generación de redes de relaciones y desarrollo de capacidades.
- La paz se construye desde las bases, la hacen personas desde la cotidianidad. Estamos en la reconstrucción del tejido social en Bogotá para la reconciliación. La promoción de los Derechos Humanos es base fundamental del trabajo con las formas de organización en los Entornos Escolares.
- Las transformaciones son un tema de corresponsabilidad de todos, se busca la generación de una cultura de paz que desnaturalice la violencia y opte por el dialogo entre diferentes.
- La base de todo el proceso es la pedagogía (hacemos pedagogía para la paz) lo experiencial. La puesta en marcha de iniciativas y proyectos. El trabajo en equipo y el fortalecimiento de nuevos liderazgos.

Durante este tercer trimestre se orientó la acción de los gestores de la Red en identificar los grupos de estudiantes, grupos juveniles o iniciativas propias de los y las estudiantes formados en la fase I y fase II para apoyar la voluntad que tienen por seguir nutriendo sus apuestas y propuestas, y si así lo solicitan apoyar la gestión en cuento a la formulación de proyectos, la creación, realización y evaluación de actividades, la preparación de presentación en escenarios distritales desde a SED y otras entidades que los identifican y convocan a sus espacios y un aspecto fundamental para la Red: la articulación de los grupos juveniles y sus iniciativas con escenarios locales, y distritales dónde se vaya visualizando la sostenibilidad de las ideas y acciones que han tejido en comunidad.

Como Dirección de Relaciones con el Sector Educativo Privado, todo el trabajo de la Red de Paz y Reconciliación desde el momento uno de su configuración propendió por el propósito articulador de potenciar prácticas de paz reconocidas en las IE y movilizar la articulación en red mediante el desarrollo de actividades por los tres componentes del Programa ECO: Colegios Abiertos a la Comunidad y Entornos Educativos Compartidos, así como con las Estrategias SEPA y SACE de la DRSE.

Durante el III trimestre además de las articulaciones con los componentes propios del Programa ECO se continuó participando en los dos laboratorios de SEPA en Educación Inicial y en Paz y Verdad, así como atender las solicitudes puntuales que se presentes de los colegios, como en esta 36va Semana por la Paz:

- 4 de septiembre: Seminario de la Pobreza en **Colegio Santa Luisa** de la localidad de Kennedy.
- 6 de octubre: Cierre de Semana por la Paz Colegio Carmelo localidad de Tunjuelito.

Así mismo en el último semestre se apalancó, apoyo y consolidó la propuesta desde la SII de la Red de Escuelas como Territorios de Paz, que logró que la red de paz y reconciliación, así como las Estrategias Incitar y JER de la DPRI, y Jóvenes a la U de la DRSET. Realizando 20 actividades de reconexión de la red y pudieran trabajar de manera unificada mostrando a las Instituciones Educativas que desde la Secretaría de Educación si es posible trabajar en Red uniendo esfuerzos con miras a potencializar proyectos de los y las estudiantes, así como sus liderazgos.

Logros y avances:

METAS	JULIO- AGOSTO	SEPTIEMBRE - OCTUBRE	NOVIEMBRE - DICIEMBRE
Formación en liderazgo para la construcción de paz.	17 colegios 476 estudiantes		
Acompañamiento técnico y pedagógico a liderazgos .	19 colegios 568 estudiantes		
Conformación de Nodos Institucionales - Aguapanelitas con Paz.	4 colegios 105 docentes		
Red Es Paz - ECO- Otras.	13 apoyos y acompañamientos		
Encuentros Nodos tematicos.	3		

Retos:

- Desde la Red de Paz y Reconciliación, se identifica como beneficio la apertura del espacio de formación en 17 instituciones educativas nuevas, las cuales han demandado este trabajo basándose en la experiencia desarrollada durante el 2022 e inicios del 2023. Durante el último trimestre del 2023 el trabajo es articular las acciones de los Colegios con otros actores locales o distritales que sigan apoyando la conformación de la Red Distrital.
- Sobre la meta de formación de liderazgos para la construcción de paz, se integran al proceso 476 nuevos estudiantes desde los acercamientos a los núcleos de conocimiento de memoria, verdad y reconciliación, complementando ejercicios pedagógicos para la comprensión del desarrollo de capacidades en sus entornos escolares. Con los y las estudiantes la idea es conectar el proceso de formación con prácticas formativas en lo que queda del periodo escolar
- Así mismo, se continuará con el fortalecimiento del movimiento educativo de la Red de Escuelas como Territorios de Paz #RedesPaz que sigue exigiendo de todas las iniciativas y programas de la SED disposición para la articulación buscando la sostenibilidad pedagógica de los procesos.

Eje 2: <u>El cuidado como derecho incorporado a la educación en derechos humanos</u>

Área responsable: **Dirección de Bienestar Estudiantil**

Descripción de las acciones: el cuidado es el eje de las acciones, estrategias y proyectos pedagógicos que se planean, implementan y acompañan desde el programa de **Promoción del Bienestar Estudiantil**. Este aspecto se relaciona con las propuestas que implican que los estudiantes y sus familias conviertan la vida saludable en un propósito de vida, de manera que las acciones de alimentación, actividad física y cuidado en los distintos entornos en los que se desenvuelven sean hábitos y prácticas permanentes para su bienestar integral.

Las estrategias y proyectos que favorecen el cuidado orientadas para su desarrollo o implementación, con un seguimiento y acompañamiento constante, forman parte de las líneas pedagógicas (alimentación, prevención de accidentes escolares, actividad física y movilidad segura), las cuales, bajo la perspectiva de promover las prácticas de estilos de vida saludable, han tenido los siguientes avances durante el tercer trimestre del 2023.

Logros y avances:

Basados en la necesidad de planear/proponer, producir, implementar y hacer seguimiento, se tuvieron los siguientes logros:

***1. Producción de materiales y herramientas pedagógicas**:* terminado el mes de septiembre se logró finalizar dos materiales pedagógicos que contempla los ejes de alimentación y de actividad física, pero en esta ocasión su énfasis fue intercultural. En ellos se recogen saberes culturales de los grupos étnicos afro, raizal, palenquero, gitano e indígena. La propuesta de estos dos materiales permitirá la puesta en práctica de estos conocimientos de la tradición cultural de estos pueblos de Colombia, con comunidades asentadas en Bogotá.

- Colores, olores y saberes de nuestras culturas presenta actividades pedagógicas antes, durante y después de cada explicación de contenidos en relación con los productos y gastronomía de los cinco pueblos étnicos.
- Sonidos, ritmos y movimientos explica, invita y presenta juegos y danzas tradicionales de dichos grupos étnicos.

Los dos libros fueron desarrollados en formato multimedia, que permita a los lectores escuchar, ver y leer mientras se adentran y acercan a los saberes ancestrales. Se publicaron para la comunidad en general en el edusitio de Promoción del Bienestar Estudiantil, Red Académica: https://www.redacademica.edu.co/estrategias/promocion-del-bienestar-estudiantil

***2. Implementación pedagógica**:* con mediación de los promotores del bienestar estudiantil, que se encuentran en los colegios del distrito, se han aplicado estrategias didácticas a estudiantes de diferentes grados. A continuación, los resultados de la implementación en cada una de ellas:

a. Secuencias didácticas: se implementaron 3.180 secuencias didácticas relacionadas con temas de importancia del consumo del agua, mitos de alimentación, los aportes de los alimentos, alimentación según la edad, respecto de las bebidas energizantes y carbonatadas, las bebidas azucaradas, el plato saludable, entre otros. Fueron 135.630 estudiantes del 100% de los colegios abordados con los temas sobre alimentación saludable. En cuanto a actividad física, fueron 3.132 secuencias didácticas con temas de movimiento del cuerpo, juego, salud mental y física, ejercitación y juego en familia, técnicas respiratorias, juegos tradicionales, pausas activas, entre otros, y con 139.129 beneficiados.

En relación con el cuidado en espacios y entornos escolares, para prevenir accidentes, se implementaron 1.321 secuencias con temas en el aula, en de prevención de peligros, arqueología de juegos seguros, formas de desplazarse, subir y bajar escaleras, reconocimiento del entorno, movimientos seguros, entre otros, con 69.645 beneficiarios estudiantes. Finalmente, con respecto de temáticas sobre movilidad segura, se trabajaron 1805 de ellas con temas de seguridad vial, habilidades para manejo de bicicleta, cuidado en las vías, entre otros, con 115.207 estudiantes participantes.

b. Talleres para fortalecer y promover estilos de vida saludable en familia: se implementaron talleres con temas de promoción del consumo del agua, consumo responsable de alimentos, manipulación de alimentos, juegos y actividad física en familia, cuidado en el espacio de la casa y entorno, cuidado en desplazamientos, por medio de 1.027 temas y 45.888 participantes entre estudiantes y familias.

c. Se aplicaron 87 guías con experiencias de alimentación y guías de travesías de prevención de accidente en casa y en el entorno, con 5.211 estudiantes de educación inicial y sus familias.

d. Proyectos pedagógicos interculturales “Prácticas saludables de nuestras culturas”: Se hizo implementación pedagógica en seis colegios: La Esperanza: 39 (Bosa), Eduardo Santos: 85 (Mártires), Laureano Gómez: 34 (Engativá), La Gaitana: 40 (Suba), Carlos Arango Vélez: 40 (Kennedy) y José María Córdoba: 28 (Tunjuelito), en los cuales se construyeron proyectos pedagógicos interculturales de la estrategia "Prácticas saludables de nuestras culturas", durante 8 sesiones en cada colegio, con la participación y representación del referente afro Iván Villegas. En estos proyectos pedagógicos se tuvo la participación de las familias de los estudiantes.

Por otra parte, se desarrolló la conmemoración “Vivir una experiencia intercultural saludable” donde se enfatizó en la alimentación propia y juegos y danzas tradicionales. Este evento se ejecutó el 6 de octubre, con participación de representantes del pueblo afro junto con las comunidades raizal, palenquera, indígena, gitana, desde enfoque intercultural. Se compartieron alimentos propios, preparados por sabedores de cada pueblo, danzas tradicionales, un conversatorio donde se resaltó la cultura y la forma de llevar estos procesos a las IED, una obra de títeres y la exposición de los trabajos de los estudiantes, realizados con el acompañamiento del equipo intercultural con proyectos pedagógicos interculturales. De igual forma, se hizo la presentación de las dos publicaciones de la estrategia “Prácticas saludables de nuestras culturas”: los libros "Sabores, olores y colores de nuestras culturas" y "Sonidos, ritmos y movimientos de nuestras culturas", los cuales también se entregaron impresos en código QR en vasos de recuerdo. Total de participantes: 269

Retos:

El mayor de los retos es que los estudiantes, y sus familias, logren convertir las acciones en hábitos y comportamientos constantes, de manera que se configuren en estilos de vida

saludable. Esto se logra dando continuidad a los espacios de implementación, los talleres y estrategias continuas y constantes con estudiantes y demás población.

Para este propósito, se continuará con desarrollos, promoción y acciones de fortalecimiento de prácticas que se refuercen tanto en el colegio como en la casa. De igual forma, se proponen nuevas metodologías y herramientas que ayuden a este objetivo.

Secretaría Distrital de Salud

Eje 1: Educación sobre derechos humanos para la construcción de paz y reconciliación en el Distrito Capital

Área responsable: Dirección de Participación Social, Gestión Territorial y Transectorialidad

Descripción de las acciones: La Secretaría Distrital de Salud en su apuesta para fortalecer el enfoque de derechos humanos construyó el "Lineamiento para la inclusión del enfoque de derechos humanos, diferencial y de género en el Sector Salud"**.**

A través del lineamiento se realiza sensibilización y formación a colaboradores del Sector salud a partir del reconocimiento de la diversidad ciudadana que habita en la capital y las distintas situaciones históricas y coyunturales que han desatado escenarios de defensa de los derechos humanos, como también recomendaciones y sugerencias para el desarrollo de acciones con diferentes grupos poblacionales.

Logros y avances: Durante el año 2023 se realizó la formación y sensibilización a 430 personas que trabajan en diferentes áreas y dependencias del Sector Salud, en cumplimiento de la Política Pública Integral de Derechos Humanos. Además, se realizó una jornada de Sensibilización y apropiación conceptual para la No Estigmatización y No Discriminación de población en proceso de reincorporación, reintegración y comparecientes de fuerza pública, dirigida a 20 servidores públicos del sector salud en articulación con la Alta Consejería para las víctimas, la paz y la reconciliación.

Retos: Los retos frente a la educación en derechos humanos y construcción de paz en Bogotá implican reconocer la necesidad de fortalecer la cultura de paz y los diferentes procesos cuidadores que realizan las instituciones y la comunidad. Como también ampliar la información sobre los diferentes grupos poblacionales, especialmente por las características de una ciudad como Bogotá, pues la diversidad poblacional y cultural exige el reconocimiento de las diferencias entre una población y otra como también las respuestas que la institución ofrece. En ese sentido el sector salud planteo desde la política de derechos humanos el reconocimiento poblacional, diferencial y de genero desde el enfoque de derechos humanos y socializarlo con los colaboradores del sector salud a partir de ejercicios de sensibilización y socialización.

Eje 2: El cuidado como derecho incorporado a la educación en derechos humanos

Área responsable: Dirección de Participación Social, Gestión Territorial y Transectorialidad

Descripción de las acciones: La estrategia Promotores del Cuidado tiene como objetivo fortalecer conocimientos respecto a las medidas de autocuidado y cuidado colectivo en entornos estratégicos como: Hogar, Trabajo, Educativo y Comunitario. Es una estrategia del Sector Salud que se desarrolla en las 20 localidades de Bogotá ya que uno de los principales retos de la Administración Distrital es generar estrategias para el reconocimiento de las emociones y la apropiación de prácticas de bienestar emocional para el cuidado individual y colectivo. Además, la salud mental es una de las prioridades y necesidades de la ciudad

¿Qué es un Promotor del Cuidado? Es una persona que ama la vida, y por eso, emprende acciones diarias para protegerla. Es consciente de la necesidad de cuidar la ciudad y el planeta que habita, pues sabe que esta es la casa común de la que dependemos todas y todos. Es protagonista de la promoción de la salud en Bogotá y por eso encamina su vida a transformar el mundo en el que vive a partir de prácticas de cuidado de todas las formas de vida.

Logros y avances: Para el tercer trimestre de año 2023, la Secretaría Distrital de Salud sensibilizó a la comunidad de las 20 localidades de Bogotá con el desarrollo del curso "Conecta con tus emociones" en el marco de Promotores del cuidado, durante el segundo semestre del año en curso se sensibilizaron un total de 17957 personas, distribuidas según localidad de la siguiente manera:

CURSO DE VIDA	PERSONAS VINCULADAS
Primera infancia (0-5 años)	209
Infancia (6-11 años)	646
Adolescencia (12-17 años)	3651
Juventud (18-28 años)	5022
Adultez (29-59 años)	6058
Persona mayor (más de 60 años)	2371
TOTAL GENERAL	17957

Fuente: Dirección de Participación Social – SDS Sep. 2023

Eje 3: <u>Retos que representa para la educación en derechos humanos un escenario de postpandemia</u>

Área responsable: Dirección de Participación Social, Gestión Territorial y Transectorialidad

Descripción de las acciones: Desde el sector salud se reconocen los diferentes esfuerzos que se requieren en un escenario postpandemia, principalmente en el que la participación sea un medio fundamental para la defensa de los derechos humanos, en ese sentido la Escuela de Participación Social en salud. Por lo tanto, la escuela constituye una oportunidad para formar, pero también para fortalecer los liderazgos existentes en los territorios de cara a los diferentes retos que enfrenta la humanidad luego de la pandemia por COVID-19.

La escuela durante el tercer trimestre del año 2023 desarrollo cursos innovadores de corta duración teniendo como eje primordial los saberes de la comunidad y una apuesta estratégica para conectarlos con los institucionales. de esta manera se desarrollaron las siguientes temáticas.

Logros y avances: De acuerdo con la información de la Dirección de Participación Social de la Secretaría de Salud, durante los primeros tres trimestres del año 2023 se han implementado cursos y talleres con **458 personas**. Las temáticas que principalmente han sido abordadas son:

- Formulación de proyectos de iniciativa comunitaria en salud
- Taller de liderazgo y fortalecimiento de habilidades blandas
- Introducción al sistema de salud colombiano
- Alimentación consciente y sostenible: ciudadanías alimentarias para Bogotá

Retos: Los diferentes retos que la ciudad de Bogotá y sus habitantes enfrentan en el escenario de postpandemia y la educación en derechos humanos siguen asociados a reconocer el valor de cuidado desde los diferentes actores. Como también, promover y fortalecer las diferentes formas de participación que la comunidad utiliza para manifestar sus necesidades y proponer acciones cuidadoras.

Universidad Distrital Francisco José de Caldas – IPAZUD

Eje 1: <u>Educación sobre derechos humanos para la construcción de paz y reconciliación en el Distrito Capital</u>

Área responsable: IPAZUD

Descripción de las acciones: Se realizó los electivos estudios afrocolombianos y afrolatinomaricanos, de géneros y géneros y seguimientos a los acuerdos de paz y la Cátedra Democracia y Ciudadanía

Logros y avances: El Instituto genero dos nuevos espacios nuevos para tratar y conocer los derechos humanos de las minorías de la ciudad y poder focalizar el estudio de estos a la ciudad

Se aumento el número de inscritos de participación en los espacios de la Cátedra lo que implica que se tiene mayor impacto en los temas de Derechos Humanos en la Universidad

Participación de personas afro y no afro en las conversaciones y análisis de los derechos que tienen estas comunidades y generar el impacto sobre todos los habitantes de la ciudad.

Retos: Generar mayor sensibilización y comprensión en la comunidad sobre los Derechos Humanos

Tener mayor cobertura e impacto en la comunidad Universitaria sobre los Derechos Humanos de las minorías.

Eje 2: **El cuidado como derecho incorporado a la educación en derechos humanos**

Área responsable: IPAZUD

Descripción de las acciones: Se realizó la Política de Derechos Humanos de la Universidad Distrital con la colaboración de todos los estamentos que conforman la comunidad universitaria

Logros y avances: El envió de la propuesta de Política de Derechos Humanos al Consejo Superior para su aprobación y posterior implementación

Retos: Desarrollar e implementar el sistema de Derechos humanos y el observatorio de Derechos humanos

Designación de presupuesto para poner en funcionamiento acciones y actividades inherentes a la Política de Derechos Humanos

Eje 3: **Retos que representa para la educación en derechos humanos un escenario de postpandemia**

Área responsable: IPAZUD

Descripción de las acciones: llegar a la comunidad universitaria y al público general a través del programa de radio ¿Qué esta paz-ando? Y la revista Ciudad Paz-ando, y las clases virtuales y eventos académicos

Logros y avances: Desarrollo de la política de género y diversidades sexuales y la implementación del protocolo de política de género y diversidades sexuales

Participación activa en diferentes espacios a nivel distrital que tienen como eje central los Derechos Humanos

Retos: Sensibilizar a la comunidad universitaria el protocolo para la adopción de medidas del protocolo

Implementar las herramientas de las mesas que participamos en el Distrito

Continuar abriendo espacios para el debate, análisis y sensibilización para toda la comunidad universitaria

Departamento Administrativo del Servicio Civil Distrital – DASCD

Eje 1: Educación sobre derechos humanos para la construcción de la paz y la reconciliación en el Distrito Capital.

Área Responsable de su ejecución: Subdirección de Gestión Distrital de Bienestar, Desarrollo y Desempeño del DASCD.

Área Responsable del reporte ante el Comité Interinstitucional de Educación en Derechos Humanos, Deberes, Garantías y Pedagogía de la Reconciliación 2023: Oficina de Control Disciplinario Interno del DASCD.

Para este tercer trimestre de la vigencia 2023, el Departamento Administrativo del Servicio Civil Distrital – DASCD, en el marco de uno de los **treinta y nueve (39) productos de la Política Pública de la Gestión Integral del Talento Humano Distrital 2019-2030 (Conpes 07 de 2019) a cargo del DASCD, denominado Aula del Saber Distrital**, capacitó bajo los cursos que se mencionan a continuación en temáticas relacionadas con derechos humanos y de cuidado a **2374** personas distribuidas así:

CURSO	NÚMERO DE PARTICIPANTES			
	PRIMER TRIMESTRE DE 2023	SEGUNDO TRIMESTRE DE 2023	TERCER TRIMESTRE DE 2023	TOTAL, AL 30/09/2023
Derechos Humanos - Derechos Esenciales	6	23	10	39
Derechos Humanos y Derecho Internacional Humanitario	265	799	44	1.108
Evolución de los Derechos Humanos	5	2	6	13
Introducción a los Derechos Humanos II	2	2	7	11
Introducción a los Derechos Humanos, trascendencias y garantías I	0	41	0	41
TOTAL, GENERAL	**278**	**867**	**1.145**	**1.212**

De esta manera tenemos que durante el tercer trimestre de la vigencia 2023, se formó en temáticas relacionadas con derechos humanos a Mil Doscientas Doce (1.212) personas, con un registro mayor de inscritos en el curso denominado: *"Derechos Humanos y Derecho Internacional Humanitario",* el cual ascendió a Mil Ciento Ocho (1.108) servidores/as y colaboradores/as pertenecientes a las diferentes entidades y organismos distritales.

Eje 2: El cuidado como derecho incorporado a la educación en derechos humanos

Área responsable de su ejecución: Subdirección de Gestión Distrital de Bienestar, Desarrollo y Desempeño del DASCD.

Área Responsable del reporte ante el Comité Interinstitucional de Educación en Derechos Humanos, Deberes, Garantías y Pedagogía de la Reconciliación 2023: Oficina de Control Disciplinario Interno del DASCD.

En relación con la cultura del cuidado, el DASCD cuenta con la siguiente oferta de formación:

CURSO	NÚMERO DE PARTICIPANTES			
	PRIMER TRIMESTRE DE 2022	SEGUNDO TRIMESTRE DE 2023	TERCER TRIMESTRE DE 2023	TOTAL, AL 30/09/2023
El Derecho de las Mujeres a una Vida Libre de Violencias	258	247	481	986
Empoderamiento de las mujeres en cargos directivos	11	16	16	43
Lenguaje Incluyente	79	40	14	133
Transformación Creativa del Conflicto	0	0	0	0
Salud Mental: Entendiendo y afrontando la ansiedad	0	0	0	0
TOTAL, GENERAL	**348**	**303**	**651**	**1.162**

Se observa dentro de la formación en temas de la cultura del cuidado, que se capacitaron a Mil Ciento Sesenta y Dos (1.162) personas, contando un alto número de inscritos en el curso: *"El Derecho de las Mujeres a una Vida Libre de Violencias"*, el cual asciende a Novecientas Ochenta y Seis (986) personas.

Es de resaltar, que la mencionada formación se encuentra abierta al público en general, teniendo en cuenta que, por la naturaleza de su temática, la Secretaría Distrital de la Mujer dispuso que se ampliara su cobertura a otros actores y de otra parte, en razón a que se han venido recibiendo órdenes judiciales provenientes de la jurisdicción de familia, en las cuales se ha dispuesto como medida de prevención de violencia intrafamiliar, la toma del citado curso.

Así mismo, la formación en derechos humanos que ofrece el DASCD, está disponible para personal que hace parte de las entidades y organismos distritales, indistintamente de su forma de vinculación e incluso algunos se encuentran abiertos a otras instituciones y a la ciudadanía en general.

De otra parte, apuntando al mismo aspecto de cuidado, el DASCD en cumplimiento al plan de acción del **producto 2.3.2 Programa para la consolidación de ambientes laborales diversos, amorosos y seguros - CALDAS previsto en la Política Pública Distrital de Gestión Integral del Talento Humano – PPGITH (Conpes 07 de 2019),** el cual tiene como objetivo: Promover espacios libres de discriminación con un enfoque en derechos humanos, poblacional – diferencial a través de los planes y programas de bienestar, clima y cultura, promover el respeto por la diferencia y construir ambientes de trabajo diversos, amorosos y seguros para todos y todas, durante este tercer trimestre de la presente vigencia, realizó una abordaje del programa con el despliegue de las siguientes actividades:

Durante el mes de Julio del 2023, en virtud del acompañamiento a los equipos dinamizadores y seguimiento a los planes de acción:

Se utilizó una nueva estrategia desde la que se procuró conocer más de cerca, con mayor precisión el estado del proceso de las entidades. En este sentido la dinámica de los encuentros estuvo basada en una conversación frente a la información que presentan las entidades que previamente se inscriben al proceso de acompañamiento. El espacio ha permitido reconocer en términos generales tres tipos de "estados":

a. Entidades que no han apropiado el discurso del Programa, situación que acontece, entre algunas de las razones identificadas, porque les escogen de manera imprevista para asistir a los espacios sin mayor contexto de lo que allí se hace; por otra parte, hay casos en las que las personas participan sin embargo no cuentan con equipos dinamizadores estables y la información no se pone en marcha, no se activa y tampoco se transforma en acciones.

b. Entidades que han logrado ensamblar acciones en un plan de trabajo que se desarrollan con claridad. En otros casos vinculan actividades de otras estrategias al Programa CALDAS. Esta lógica de trabajo amerita dos reflexiones. En el primer caso, es importante que las entidades entiendan que los temas afines no hacen en sí misma que las acciones sean propias de CALDAS, dicho de otro modo, existen programas que funcionan con autonomía, que hace parte de procesos históricos de bienestar que anteceden a CALDAS y en consecuencia; no podrán vincularse directamente. El segundo caso, es en el que señalan con claridad los ejes de CALDAS y desde allí se articulan a otras acciones, esa lógica es la que se ajusta a lo deseable.

c. Entidades que han comprendido y apropiado los propósitos y estrategias de CALDAS y que cuentan con un diseño altamente funcional del plan de acción. Articulan actividades identificando ejes de centralidad desde CALDAS y son claros los aportes que se realizan a las otras estrategias a las que se articulan.

En el mes de agosto de los corrientes, en virtud del acompañamiento a los equipos dinamizadores y seguimiento a los planes de acción:

Con base en el diagnostico determinado anteriormente, se diseñaron sesiones entre 20 y 30 minutos en los que los equipos dinamizadores presentaron el estado de avance, plantearon las dudas, y, por otra parte, el equipo del programa del DASCD, planteó recomendaciones frente a situaciones específicas. En este mismo sentido, se entregaron las guías que fueron elaboradas para avanzar en el proceso de acompañamiento, junto con la caja de herramientas que se ha organizado a partir de los diferentes insumos construidos a lo largo del proceso (seminarios, guías de trabajo, presentaciones, entre otras).

La iniciativa dio continuidad al proceso de inscripción voluntario de los equipos dinamizadores en un archivo compartido. Se estableció de esta forma que todos los jueves

del mes de agosto, se realizaran los mencionados encuentros. El balance general de la puesta en marcha del acompañamiento nos permitió inferir tres elementos que en algunos casos confirman el análisis del mes de julio, periodo en el que se inicia la estrategia:

a. En los espacios amplios de las sesiones, pese a tener un carácter participativo, la presencia de equipos dinamizadores de manera simultánea, restringe las posibilidades a que se ocupen de contar en detalle las restricciones o limitaciones que han tenido. En todo caso, si se da la oportunidad de valorar las principales limitaciones, se podrá caracterizar la dinámica de trabajo de los equipos, o la inexistencia de esta.

b. Las entidades que no cuentan con equipos dinamizadores estables tienen más tropiezos a la hora de emprender las acciones, sean estas del orden de la elaboración del plan de acción, o de la movilización de las estrategias concebidas en el plan. Se encuentran casos en los que la puesta en marcha del programa está sostenida en una persona, situación que funciona parcialmente, toda vez que, en algún momento, se estanca el proceso y la persona se desgasta, en este sentido hubo varios testimonios. La directriz que se planteó frente a esta situación fue la necesidad primaria de integrar el equipo por al menos dos personas que puedan asumir responsabilidades básicas.

c. Frente al desarrollo de las estrategias y de las actividades propiamente dichas, la articulación que generan frente a programas y acciones que vienen adelantando, en ocasiones no queda claro el aporte, la relevancia, o la intención de la articulación, es decir que se muestran como avances del programa CALDAS acciones que con autonomía se desarrollan desde otros programas.

En el mes de septiembre de la misma anualidad, en virtud del acompañamiento a los equipos dinamizadores y seguimiento a los planes de acción:

Se llevó a cabo un encuentro amplio con los equipos dinamizadores. El propósito del espacio estuvo orientado a valorar el estado de avance de sus planes de acción y de sus estrategias. Se reportaron avances en las entidades y surgieron algunos elementos a señalar, tales como:

a. Manifestaron preocupación por la permanencia del programa CALDAS, a propósito del cambio de administración. Se les dio información en la que se explica que el Programa hace parte de la Política Pública de Gestión Integral del Talento Humano y que está definido hasta el año 2030.

b. Dos entidades manifestaron dudas frente a la concepción de CALDAS como un programa autónomo, con líneas de específicas que ya corresponden a otras políticas con las que cuentan las entidades. Se les explicó el proceso de formación del programa en el que se diseñó una metodología que ha permitido establecer un orden y en alguna medida garantizar los resultados. También se apreció que con el paso de los años las entidades han encontrado dinámicas propias que les ha

permitido actuar con autonomía para organizar sus equipos y responder a las tareas de CALDAS.

c. Es importante insistir en que si bien la articulación de acciones es un recurso pertinente y versátil, debe quedar claro cuáles son los aportes y los alcances de quien implementa la acción.

En conclusión, es importante señalar que el balance es positivo, en términos de que las entidades han apropiado los aprendizajes de los espacios que desde el equipo DASCD se han ofrecido, de manera que logran integrarlos en las líneas de trabajo, en la comprensión y puesta de marcha de las estrategias. Otro nivel de avance se puede establecer en la apropiación y capacidad que algunas entidades han tenido para pensar, diseñar y generar acciones que responden de manera autónoma a la filosofía y a las líneas de trabajo del Programa CALDAS.

Aunado al anterior, tenemos otro producto de la Política Pública Distrital de Gestión Integral del Talento Humano que le apunta al eje de la cultura del cuidado, denominado: **Programa de Apoyo Emocional del Distrito - PAE,** cuyo objetivo es: Contribuir significativamente a garantizar el acceso a servicios de primer nivel de atención en salud mental para las y los servidores y colabordores de las entidades y organismos distritales.

Este programa se enfoca en la promoción de la salud mental, la prevención de los trastornos mentales y el abordaje temprano de los problemas emocionales, lo que puede ser de gran ayuda para los trabajadores que enfrentan situaciones de estrés. Este programa se deriva del Modelo de Bienestar para la Felicidad Laboral del Distrito, en donde se desarrolla uno de los ejes del modelo “Propósito de vida”; eje que se constituye en la base para una mejor calidad de vida y la consolidación de la felicidad laboral.

Así mismo, el programa ofrece a las y los servidores y colaboradores de las diferentes entidades y organismos distritales que necesitan apoyo emocional, estrategias, tales como: Red de Entrenamiento Emocional Distrital (REED), Línea de Atención Psicológica del Distrito (LAPD), Centro de Conocimiento (CC), Centro de Expresión Emocional (CEE) y Programa de Diseño de vida (PDV), herramientas para la contención de situaciones que requieran de apoyo emocional, de una forma permanente y utilizando las tecnologías de información y las comunicaciones, de una forma gratuita para promover el bienestar emocional y la prevención de los trastornos mentales.

Ahora bien, durante el tercer trimestre de este año 2023, se llevaron a cabo las siguientes estrategias:

NOMBRE ESTRATEGIA	ACCIONES ASOCIADAS A LA ESTRATÉGICA	PERIODICIDAD
Red de Entrenamiento Emocional Distrital - REED	**Durante el mes de julio de los corrientes,** se abordó el tema del mes verde, en donde se invita a transformar los espacios de vida cuidando de nosotras(os) mismas(os) y del planeta. Fue un recorrido por la autogestión y el cambio hacia un estilo de vida sostenible, se planteó un desarrollo de contenidos	Permanente

	autosostenibles y coherentes con la disposición del Talento Humano que participo. Los contenidos se pueden visaulizar en la red social: https://www.instagram.com/felicidadenreed/. **Para el mes de agosto,** se abordó el tema: "Exploremos nuestra Salud Mental", una invitación a atendernos, cuidando de nosotras(os) mismas(os) haciendo uso de las herramientas que nos permitan atender y entender nuestra Salud Mental. Cada publicación fue una posibilidad de cuestionar y visibilizar la necesidad de atender el bienestar emocional. Se llevó a cabo un evento integrador entre la estrategia Curso Programa Diseño de Vida con el primer encuentro virtual de los dos grupos activos, que sirvió para complementar lo que fue el anterior encuentro presencial, se realizó para el efecto, un Live en donde las participantes hicieron una toma del escenario compartiendo a través del espacio las experiencias y percepciones producto de las acciones que se llevan a cabo en cada uno de los cursos. Es posible visibilizar los contenidos de la red social a través de: https://www.instagram.com/felicidadenreed/. **Durante el mes de septiembre de 2023**, se abordó el tema: "En el Mes de la Salud Mental y Cuidado ante el Suicidio", por medio de la publicación de contenidos digitales a favor del bienestar emocional y Salud mental, esta fue una invitación a ser guardianas(es) de vida, atendiendo nuestras necesidades y cuidando de otras(os).	
Línea de Atención Psicológica del Distrito	Durante este tercer trimestre, se brindó orientación psicológica y escucha e intervención en crisis, frente a cualquier situación que, a consideración de las(os) usuarias(os) se estimara ser tratada a través del reconocimiento de información suficiente que permito el planteamiento de estrategias que aportaran a mejorar la capacidad de afrontamiento de la situación, e impactar positivamente la calidad de vida, en torno a la salud mental de quien se comunica; funciona de manera no presencial, este canal funciona a través de: Telefónico, Chat de WhatsApp, correo electrónico y Videollamada. Durante este el mes de julio se llevaron a cabo un total de 33 (100%) atenciones. Durante este el mes de agosto se llevaron a cabo un total de 23 (100%) atenciones. Durante el mes de septiembre se llevaron a cabo un total de 32 (100%) atenciones.	Permanente
Centro de Conocimiento	**Para el mes de julio de esta anualidad,** se realizó el curso de Primeros Auxilios Psicológico en el Entorno Laboral (PAPEL 2023), que busca brindar herramientas en el entorno laboral para la atención de eventos en Salud mental, desde una perspectiva preventiva y oportuna según la necesidad. Así mismo, el día 14/07/23, se llevó a cabo la sesión 4 del módulo 1 denominada "Comunicación asertiva" con una	Permanente

	participación de 11 personas parte del Talento Humano del Distrito. **Durante el mes de agosto de los corrientes,** se llevó a cabo la primera sesión del módulo 2 Integrador, con la sesión "Rutas Integrales de Atención para la Salud Mental, Generalidades", en donde participaron 116 personas pertenecientes a 34 Entidades del Distrito. **Para el 15/09/23,** se llevó a cabo la sesión de trabajo en el horario habitual de 7:30 am a 9:30 am por medio de la plataforma de comunicación Google Meet, para el desarrollo del módulo 2 "Integrador" el cual constó de un recorrido a través de la normativa relacionada, la descripción de las rutas, sus objetivos, sumado a la presentación del modelo de Ruta Integral para la Atención de la Salud Mental y del Mantenimiento del Distrito.	
Centro de Expresión Emocional	**Para el mes de julio,** las actividades más relevantes son la continuidad en el desarrollo del curso Brigadas de Apoyo Emocional (BAE 2023), a partir del desarrollo del módulo 4 "Resolución efectiva de conflictos". **Durante el mes de agosto,** se llevó a cabo el quinto encuentro del Curso Brigadas de Apoyo Emocional Distrital, denominado Módulo 5 "Autocuidado", este se realizó el 24/08/23 en el Salón de reuniones del Instituto Distrital de Turismo, como novedad tuvo la presencialidad, logrando consolidar un grupo que posibilitó la escucha y el recibo de los contenidos alrededor del autocuidado. **En septiembre** se llevó a cabo la sesión de evaluación, a través de la plataforma de Google Meet, y el uso de Google Forms para la aplicación de la prueba, se contó con un tiempo de 120 minutos para su desarrollo, utilizando los primeros 30 minutos para la explicación de los criterios de calificación, esclareciendo dudas alrededor del proceso, entre otros presentes durante el desarrollo de la sesión.	
Programa de Diseño de vida CII 2022	EL 27/07/23 se realizó un encuentro en el que se abordó la temática "Manejo del tiempo", como una herramienta que favorece los procesos de planeación que cada participante se permitió tener a disposición ante los distintos compromisos que se plantearon durante su proceso al interior del curso "Programa Diseño de Vida". Se llevó a cabo el primer encuentro presencial de la Estrategia Curso Programa Diseño de Vida, entre las Cohortes CII - 2022 y CII 2023 en el escenario Distrital del parque Jardín Botánico de Bogotá. Se llevó a cabo el encuentro de la cohorte CII 2022, en donde se abordó la temática de "Inteligencia Financiera", en donde se contó con la participación de Zulma Cendales, experta en la materia, quien acompañó al grupo orientando las acciones más seguras y con potencial financiero que se pueden proponer para quienes están próximas(os) a lograr su proceso de pensión. Durante el conversatorio, se abordaron diferentes tópicos como parte de la posibilidad de hacer inversiones,	

	mantener un ahorro de base para su proceso de transición, así como, un asesoramiento continúo con base en el interés de la inversión.	
Programa de Diseño de Vida Cohorte III - 2023	El 21/07/23, en el horario de 7:30 am a 9:20 am, a través de la plataforma Google Meet®, se llevó a cabo la sesión programada en los espacios propuestos, con una asistencia de 19 participantes del "Curso Programa Diseño de Vida CIII 2023". En esta ocasión, se abordó la temática relacionada con "Autocuidado" con respecto a cada proceso de vida que afrontamos. EL 31/08/23 tuvo lugar el primer encuentro grupal virtual del "Curso Programa Diseño de Vida CII 2022 – CIII 2023". Lo anterior, en reconocimiento del balance positivo producto del primer encuentro presencial entre ambos grupos CII - 2022 y CIII 2023 del curso programa diseño de vida, en el que a través de las acciones de la red de entrenamiento emocional del Distrito y su canal en Instagram, se realizó un Live en donde las(os) participantes hicieron una toma del escenario compartiendo a través del espacio las experiencias y percepciones producto de las acciones que se llevan a cabo en cada uno de los cursos. El 20/09/23 se produjo el encuentro del "Curso Programa Diseño de Vida CIII 2023". "Miedos y paradigmas" junto con el grupo perteneciente a la CIII 2023, parte del módulo 2 "Área relacional" del curso alojado en el del Aula del Saber Distrital, es así como durante la sesión de trabajo, se exploró junto con el grupo el tema asociado a la generación de pensamientos negativos, automáticos que llevan al desarrollo de temores alrededor del vivir, aumentando la carga y malestar percibido en ellos. Se buscó la participación del grupo, logrando su activación durante la sesión, permitiéndose compartir abiertamente los contenidos asociados a cada participante, de esta forma en el espacio de trabajo se logró generar un ambiente cálido y seguro que favoreció el ejercicio.	

De esta manera a través de las diferentes estrategias, el DASCD a través del programa de apoyo emocional ofrece atención permanente y especializada a las personas que así lo requieren, con enfoque en derechos humanos, poblacional, diferencial y de género para la atención de su salud mental y con ella también se busca fortalecer a los equipos de trabajo en su capacidad de respuesta ante dichas situaciones que puedan ocurrir en el entorno laboral.

Para finalizar, tenemos que el Departamento Administrativo del Servicio Civiul Distrital – DASCD, en el transcurrir de este tercer trimestre de la presente vigencia, continuó contribuyendo desde su misionalidad a que Bogotá D.C., se consolide como una Ciudad que cuenta con un territorio de paz y reconciliación que garantiza los derechos humanos a través de su ejercicio real, pleno y efectivo.

Instituto para la Investigación Educativa y el Desarrollo Pedagógico – IDEP

Eje 1: Educación sobre derechos humanos para la construcción de paz y reconciliación en el Distrito Capital

Área responsable: Subdirección Académica

Descripción de las acciones: El programa Maestras y Maestros que Inspiran, tiene el objetivo de contribuir en el desarrollo y fortalecimiento de capacidades para la enseñanza y el aprendizaje, la investigación pedagógica, la innovación y la gestión educativa de directivos docentes, maestras y maestros del Distrito, a través una oferta formativa intencionada, la conformación de comunidades de saber y práctica y la sistematización de experiencias inspiradoras.
La cuarta versión del programa, que se desarrolla en 2023, organizó las propuestas de los equipos inspiradores en 6 líneas temáticas, dentro de las cuales 2 de ellas apuntan al Eje 1: Educación sobre derechos humanos para la construcción de paz y reconciliación en el Distrito Capital, a saber:

- Convivencia, cultura de paz y procesos socioemocionales: tiene como objetivo fortalecer y sistematizar prácticas de investigación pedagógica e innovación educativa que reconocen las subjetividades e intersubjetividades que se construyen y despliegan en los procesos de socialización y de vinculación con las otras, los otros y lo otro en escenarios de posconflicto, para generar espacios de paz y respeto que consoliden ambientes para la vida y la sociedad democrática, desde procesos pedagógicos que ponen en el centro la educación socioemocional.
- Diversidad, género, inclusión e interculturalidad: con esta línea se espera fortalecer y sistematizar prácticas de investigación pedagógica e innovación educativa que centran su atención en los procesos educativos conducentes a transformaciones culturales en pro del reconocimiento, respeto y valoración de las diferencias, desde desarrollos teóricos y metodológicos inter y transdisciplinares, con una perspectiva de Derechos para los abordajes de los géneros, las sexualidades y las culturas.

Logros y avances: Durante el tercer trimestre del año se logra:

- La convocatoria y conformación de los grupos de cada una de las líneas (doce por línea)
- La selección de los mentores por línea.
- El inicio formulación de las líneas de trabajo.
- Desarrollo de las siguientes estrategias, en cada una de las líneas

Acompañamiento a la sistematización de experiencias, para este se realizó un primer encuentro con cada equipo inspirador en compañía del mentor de la línea. En este primer encuentro se realizó el reconocimiento a profundidad del proyecto, se definieron los objetivos y el plan de acción. Teniendo en cuenta el nivel de desarrollo de cada uno de ellos.

Formación: La estrategia de formación se oferta para los docentes de las líneas, a través de la Escuela de Maestras y Maestros que Inspiran. La oferta consistió en cursos en modalidad virtual autogestionados y modalidad híbrida.

Retos:

- Finalizar la implementación de las estrategias iniciadas.
- Desarrollo de una (1) Feria Pedagógica: evento de socialización y circulación de saberes entre los participantes.
- Hacer el cierre de la vigencia con la participación de los docentes mentores

Eje 2: <u>El cuidado como derecho incorporado a la educación en derechos humanos</u>

Área responsable: Subdirección Académica

Descripción de las acciones: Durante el tercer trimestre y formulada la Investigación "Enseñanza, Aprendizaje y Apoyo Emocional en el Aula-2023", se formaliza convenio interadministrativo con la Universidad Distrital Francisco José de Caldas para su desarrollo.

Fruto de esta alianza se hacen los ajustes al proyecto para iniciar su implementación, apoyados en el contexto de la política educativa distrital y de los intereses investigativos de las dos entidades, preguntándose sobre las dinámicas emocionales implicadas en los procesos de enseñanza – aprendizaje como elemento clave en la transformación de prácticas pedagógicas en instituciones educativas de Bogotá. Lo que conlleva a indagar y reflexionar sobre la dimensión emocional en las relaciones cotidianas del aula y de la escuela.

Logros y avances:

- Desarrollo del proceso formativo investigativo
- Participación de docentes de los colegios Lucila Rubio de Laverde, Aquileo Parra y Carlos Albán Holguín en el proceso de investigación formación.
- Desarrollo de un proceso formativo - investigativo en las tres instituciones, a través de la implementación de talleres en tres grandes bloques a saber:

Primer bloque: Narrativas, biografías, relatos de vida, psico genealogías. Que permita a los participantes reconocer todas las memorias que tenemos de nuestros ancestros, lo cual a su vez tiene dos componentes: Lo **transgeneracional** y lo **intergeneracional**.

Segundo bloque: Trabajo corporal, músico terapia, biodanza, yoga, meditación, centrado en el conocimiento de la persona como una propuesta válida y fundamental para todos las y los docentes, convirtiéndose en un recurso para aumentar sus posibilidades de éxito en la vida, el desarrollo psicológico a largo tiempo y la felicidad, gracias al aprendizaje propio, de los otros y del mundo.

Tercer bloque: Formación en afectos y emociones en el aula. Que aporte al desarrollo de una educación que no escinda, no disocie ni fragmente a la persona, sino que integre, tanto en la enseñanza como en el aprendizaje, todas sus dimensiones: su cuerpo y sus sentires: su expresión emocional; su pensamiento y sus alcances; la sensibilidad para relacionarse con los semejantes y ser proactivo en la evolución de la cultura.

Retos:

- Finalizar el proceso de investigación formación.
- Socializar los resultados del proceso.

Personería de Bogotá

Eje 2: **El cuidado como derecho incorporado a la educación en derechos humanos**

Área responsable: **Personería Delegada para la Defensa y Protección de los Derechos Humanos**

Descripción de las acciones:

- Diseñar e implementar estrategias de sensibilización en Derechos Humanos y DIH en el Distrito Capital.
- Sensibilizar personas en promoción y apropiación de derechos humanos, DIH y deberes en el Distrito Capital.

Logros y avances: Se ha venido dando cumplimiento a los temas previstos desde el Plan Estratégico Institucional, en Derechos Humanos, Derecho Internacional Humanitario, Cultura Ciudadana, Deberes de los Ciudadanos y oferta institucional, con énfasis en sujetos de especial protección constitucional, a través de los canales habilitados por la entidad. (Presencial, Telefónico, Virtual).

En el marco del proyecto de inversión 7742 perteneciente a la Coordinación del Ministerio Público y los DDHH, se cumplió con la meta denominada "Diseñar e implementar estrategias de sensibilización en derechos humanos, derecho internacional humanitario y deberes" la cual se adelantó a través 76 temas de promoción de derechos se logro llegar a 26.514 personas en el tercer trimestre de 2023.

PERSONERIA DE BOGOTÁ SENSIBILIZACIONES Tercer Trimestre 2023					
	JUL	**AGOS**	**SEPT**	**TOTAL**	**% participación**
P.D. para la Coordinación del MP y DDHH y sus dependencias adscritas	6.306	5.0905	3.981	**16.193**	61,1%
Coordinación de la Gestión de Personerías Locales y sus Personerías Locales adscritas	2.071	4.769	3.481	**10.321**	38,9%
TOTAL	8.377	10.675	7.462	**26.514**	**100%**

La meta de sensibilizaciones para la vigencia 2023 desde el Proceso 05 Promoción y Defensa de Derechos está proyectada sensibilizar a 78.131 personas en derechos humanos, Derecho Internacional Humanitario, Cultura Ciudadana, Protección Animal, Deberes de los Ciudadanos y oferta institucional, con énfasis en sujetos de especial protección constitucional, en particular, personas mayores, mujeres y población migrante de las cuales se han realizado al tercer trimestres 69.378 sensibilizaciones con un porcentaje cumplido del 88.7% sobre la meta anual.

A continuación, se refleja el comportamiento de sensibilizaciones desarrolladas durante el tercer trimestre de 2023:

Se ha dado cumplimiento a esta meta con la sensibilización en los siguientes temas:.

TEMAS SENSIBILIZACIÓN P.D. para la Coordinación del MP y DDHH y sus dependencias adscritas (Tercer Trimestre)
DDHH y DIH desde una perspectiva no jurídica (Dignidad, libertad y sujetos de derechos)
Derecho de petición
Libreta Militar y Objeción de conciencia
Regimen Disciplinario interno PPL
Mujer privada de la libertad
ABC del Consumidor derechos y deberes
Noción básica en diversidad sexual - LGBTIQ+
ABC de tutelas
Servicios Públicos - Cobros Excesivos
Sistema de responsabilidad penal para adolescentes
ABC Alimentos
Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana- Con énfasis en animales de compañía (mascotas)
Empatía de docentes hacia estudiantes
Migración, retorno y refugio. Una mirada de derechos humanos
Nociones Básicas de Diversidad Sexual
Medio de traslado por protección y Documentación personas refugiadas, migrantes y retornados
Uso de fuerza en el sistema penitenciario/carcelario
Curso pedagógico sobre el deber de cumplimiento a medidas de protección en el ámbito de la violencia en el contexto familiar
responsabilidad penal adolescente sobre proyecto de vida, sexualidad responsable, prevención en consumo de SPA y Manejo responsable de redes sociales, en el marco de los derechos y los deberes.
Liderazgo, Ciudadanía, Democracia y Valores
Sisben
Manejo Responsable en Redes Sociales
Salud mental, proyecto de vida, derechos y deberes
Comunicación Asertiva, Proyecto de vida
Los dirigentes con enfoque educativo

TEMAS SENSIBILIZACIÓN P.D. para la Coordinación de la Gestión de Personerías Locales y sus Personerías Locales adscritas (Tercer Trimestre)
Abuso de autoridad

Alertas Tempranas y medidas de protección
Carnetización de los vendedores informales
Código de integridad Personería de Bogotá
Comportamientos contrarios que ponen en riesgo la vida e integridad
Convivencia y seguridad ciudadana
Cultura para la Paz
DD.HH., liderazgo, principios y valores, así como aspectos fundamentales del servicio social
Debido Proceso, Dignidad humana en la atención de casos -
Derecho a la Intimidad, al Buen Nombre y a la rectificación de información recolectada en bases de datos y paternidad y maternidad responsable partiendo de su horizonte de vida.
Derecho de Petición
Derechos adulto mayor y oferta de servicios de la Personería
Derechos Constitucionales y oferta de servicios de la Personería
Derechos de los niños, niñas y adolescentes y la responsabilidad de los padres, acudientes y los primeros respondientes
Derechos Humanos
Derechos humanos con énfasis en sujetos de especial protección
Derechos Humanos en el cumplimiento del deber
Derechos y Deberes
Derechos y deberes personas privadas de la libertad
Derechos y Deberes y oferta de servicios de la Personería
Derechos y Deberes y Resolución de Conflictos
Di No a la Droga y oferta de servicios de la Personería
Inclusión social en los NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES dentro del proceso educativo y oferta de servicios de la Personería
Justicia Restaurativa,
Ley de víctimas - Derechos Humanos
Mecanismos alternativos de solución de conflictos
Mecanismos de Protección - oferta de servicios y Ley de Convivencia
Mecanismos de Protección y oferta de servicios de la personería
Mecanismos de Protección y Rutas de Atención por Violencia Intrafamiliar
Oferta de servicios con énfasis en Derechos Humanos
Oferta institucional y Derechos y Deberes en Salud
Oferta servicios de la Personería
Oferta servicios de la Personería - Derechos y Deberes
Oferta servicios de la Personería y Derechos Humanos
Paternidad y Maternidad Responsable

Prevención de violencia escolar
Prevención y consumo de SPA
Promoción y defensa de derechos en personas con discapacidad
Régimen de prima media y régimen de ahorro individual
Reglas de juego de la instalación y elección mesas de victimas
Resignificación Plan Mochila - La Mochila del cuidado
Resolución de conflictos
Responsabilidad disciplinaria prevención de violencia sexual contra menores
Responsabilidad Penal para adolescentes
Responsabilidad Penal para adolescentes y consumo SPA y Acoso Escolar
Ruta para definir la situación militar
Rutas de Atención a Migrantes y oferta de servicios de la Personería
Rutas de atención violencia intrafamiliar -oferta de servicios de la Personería
Trata de Personas
Uso legítimo de la fuerza
Veedurías Campesinas

Fortalecimiento de la red de personeros distritales con los comités de Arte y Cultura, medio ambiente y salud mental

En el 2023 se realizó la primera experiencia de intercambio de conocimientos con entidades internacionales, en esta oportunidad se participó en convocatoria de la Agencia Presidencial para la Cooperación con el fin de entregar al Defensor del Pueblo de República Dominicana la experiencia exitosa del Programa Personeros y Personeras Estudiantiles, este proceso de adelantó con éxito y el resultado será la implementación en República Dominicana de la figura del Defensor Escolar. Respecto de este proceso es importante señalar que existe un robusto material videográfico que se encuentra en poder de la oficina asesora de comunicaciones.

Retos:

- Continuar Fortaleciendo las estrategias para sensibilizar a las personas que se acercan a solicitar algún servicio a la personería de Bogotá o en los diferentes escenarios donde participa la entidad, en los temas previstos desde el Plan Estratégico Institucional, tales como Derechos Humanos, Derecho Internacional Humanitario, Cultura Ciudadana, Protección Animal, Deberes de los Ciudadanos y oferta institucional, con énfasis en sujetos de especial protección constitucional, en particular, personas mayores, mujeres y población migrante, a través de los canales habilitados por la entidad.
- Cumplir con las metas de Sensibilización fijadas para la vigencia 2023 en el marco del Plan Estratégico Institucional que están fijadas en 78.131.

Entidades invitadas

Instituto Distrital de la Participación y Acción Comunal – IDPAC

Eje 1: Educación sobre derechos humanos para la construcción de paz y reconciliación en el Distrito Capital

Área responsable: Gerencia Escuela de Participación

Descripción de las acciones: Desde el IDPAC y la Escuela de Participación se adelantan acciones para la educación en Derechos Humanos enmarcadas en el Proyecto de Inversión 7688 "Fortalecimiento de las capacidades democráticas de la ciudadanía para la participación incidente y la gobernanza, con enfoque de innovación social, en Bogotá". La Escuela de Participación del IDPAC se plantea como objetivo del cuatrienio realizar dos (2) ciclos de formación, compuestos por 3 o 4 cursos temáticamente coherentes entre sí para el fortalecimiento de capacidades democráticas

Logros y avances: Durante el tercer trimestre de 2023, desde la Gerencia Escuela de la Participación del IDPAC se implementaron los siguientes cursos del ciclo de formación de Derechos Humanos:

El curso "Introducción a los Derechos Humanos", tuvo por objetivo conocer qué son los derechos humanos es indispensable para su posterior exigencia al Estado. Debemos comprender qué implican y qué significan los derechos humanos para hacerlos valer frente a su incumplimiento y desarrolló las siguientes temáticas:

- Definición y concepto de Derechos Humanos. Sus características y tipologías.
- Evolución histórica de la protección de los Derechos Humanos: de la Declaración Universal de los Derechos Humanos a los Objetivos de Desarrollo Sostenible.
- Democracia y Estado social democrático de Derecho como garante de los derechos humanos.

En la modalidad virtual, este curso contó con total 2 cohortes, en las cuales de 68 personas inscritas, de las cuales 43 fueron mujeres y 25 hombres. De los 68 inscritos 10 se encuentran entre los 14 y los 17 años, 32 entre 18 y los 27 años, 18 entre los 28 y 45 años, 7 entre los 46 y 59 año y 1 de 60 años en adelante. De las 68 personas inscritas 31 personas participaron activamente del curso, es decir que por lo menos accedieron una vez a la plataforma para acceder a los contenidos del curso. De las 31 personas activas en el curso, 18 fueron mujeres y 13 hombres. De los 31 activos, 3 entre los 14 y los 18 años, 16 entre 18 y los 27 años, 10 entre los 28 y 45 años y 2 entre los 46 y 59 años.

El curso **Participación y rol de la sociedad civil en la protección de los DDHH** tuvo por obetivo conocer e identificar las diferentes acciones que puede ejercer todo ciudadano para participar en las decisiones públicas, en la protección y defensa de los Derechos Humanos,

permite tener sociedades más inclusivas, desarrolladas, democráticas y garantes de los Derechos Humanos y desarrolló las siguientes temáticas:

- Nociones y conceptos básicos de participación ciudadana y sociedad civil en el ámbito de la democracia y acción con los Derechos Humanos.
- Acciones de la sociedad civil en el fortalecimiento de la democracia.
- Acciones de la sociedad civil en la protección y defensa de los Derechos Humanos.

En la modalidad virtual, este curso contó con 2 cohortes en las que se inscribieron un total de 33 personas, de las cuales 24 fueron mujeres y 9 hombres. De los 33 inscritos, 20 se encuentran entre los 18 y los 27 años, 8 entre los 28 y 45 años, 2 entre los 46 y 59 años y 3 de 60 años en adelante. De las 33 personas inscritas 16 personas participaron activamente del curso, es decir que por lo menos accedieron una vez a la plataforma para acceder a los contenidos del curso. De las 16 personas activas en el curso, 12 fueron mujeres y 4 hombres. De los 16 activos, 8 se encuentran entre los 18 y los 27 años, 6 entre los 28 y 45 años, 1 entre los 46 y 59 años y 1 mayor de 60 años.

El curso **La Protección de los DDHH en el Sistema Democrático tuvo** por objetivo comprender los diferentes sistemas de protección de DDHH a nivel regional e internacional para comprender sus alcances, límites y retos para la participación en su protección y garantía. y desarrolló las siguientes temáticas:

- El Sistema Universal de Protección de Derechos Humanos.
- Los sistemas regionales de protección: Sistema europeo, africano, árabe y asiático.
- El Sistema Interamericano de Protección de Derechos Humanos.

En la modalidad virtual, este curso contó con 3 cohortes en las que se inscribieron un total de 73 personas, de las cuales 56 fueron mujeres y 17 hombres. De los 73 inscritos, 3 se encuentran entre los 14 y 17 años, 49 entre los 18 y los 27 años, 19 entre los 28 y 45 años y 2 entre los 46 y 59 años. De las 73 personas inscritas 34 personas participaron activamente del curso, es decir que por lo menos accedieron una vez a la plataforma para acceder a los contenidos del curso. De las 34 personas activas en el curso, 23 fueron mujeres, y 11 hombres. De los 34 activos, 3 se encuentran entre los 14 y 17 años, 21 entre los 18 y los 27 años, 9 entre los 28 y 45 años y 1 entre los 46 y 59 años.

El curso **Caja de herramientas democráticas para el ejercicio y defensa de DDHH tuvo** por obetivo reconocer y afianzar las herramientas y elementos prácticos que contribuyen a una identificación, apropiación, protección y defensa de los Derechos Humanos, tomando como punto de partida el recorrido conceptual, normativo y procedimental realizado en los tres cursos que anteceden el presente ciclo de formación. y desarrolló las siguientes temáticas:

- Herramientas para abordar el Estado de Derecho.
- Herramientas para abordar la sostenibilidad.

- Herramientas para abordar la ciudadanía responsable.

En la modalidad virtual, este curso contó con una cohorte en donde se contó con total de 24 personas inscritas, de las cuales 14 fueron mujeres y 10 hombres. De los 24 inscritos, 1 se encuentran entre los 14 y 17 años,9 entre los 18 y los 27 años, 12 entre los 28 y 45 años, 1 entre los 46 y 59 años y 1 de 60 años en adelante. De las 24 personas inscritas 15 personas participaron activamente del curso, es decir que por lo menos accedieron una vez a la plataforma para acceder a los contenidos del curso. De las 15 personas activas en el curso, 11 fueron mujeres y 4 hombres. De los 15 activos, 1 se encuentra entre los 14 y 17 años, 7 entre los 18 y los 27 años, 6 entre los 28 y 1 mayor de 60 años.

Durante el tercer trimestre de 2023, se formaron un total de 96 personas en Derechos Humanos desde la Gerencia Escuela de la Participación del IDPAC

Retos: no se identificaron retos para el desarrollo de estas acciones para el tercer trimestre de 2023.

Eje 2: <u>El cuidado como derecho incorporado a la educación en derechos humanos</u>

Área responsable: Gerencia Escuela de Participación

Descripción de las acciones: Desde el IDPAC y la Escuela de Participación se adelantan acciones para la educación en el Cuidado enmarcadas en el Proyecto de Inversión 7688 "Fortalecimiento de las capacidades democráticas de la ciudadanía para la participación incidente y la gobernanza, con enfoque de innovación social, en Bogotá". Dicho Ciclo cuenta con 3 cursos temáticamente coherentes entre sí para el fortalecimiento de capacidades democráticas**.**

El Ciclo de Formación Cuidado y convivencia tiene por objetivo "fomentar el reconocimiento de las labores de cuidado, la importancia de su redistribución y la reducción de las cargas inequitativas contribuyendo a la reflexión sobre transformaciones culturales." Sus objetivos específicos son:

- hay que reconocer que existen enormes retos tanto de hombres como de mujeres en la redistribución del cuidado en el escenario de lo privado
- potenciar y dar a conocer la apuesta distrital por la construcción del Sistema Distrital de Cuidado y,
- fomentar la construcción de relaciones equitativas en la distribución de las tareas de cuidado para fortalecer la participación de las mujeres en los escenarios públicos.

Dicho ciclo está compuesto por 3 cursos:

1. **Promoviendo el cuidado y el autocuidado en Bogotá,** el cual tiene por objetivo "aportar elementos conceptuales y reflexiones sobre las dinámicas del autocuidado,

los imaginarios y creencias desde la perspectiva del feminismo y las nuevas masculinidades."

2. **Redistribución del cuidado desde lo cotidiano**, el cual tiene por objetivo "abordar los retos de la redistribución del cuidado con énfasis en reflexiones que trascienden las dinámicas vinculadas a lo femenino y lo masculino."
3. **Cuidado en lo público**, el cual tiene por objetivo "abordar los múltiples escenarios de cuidado, las correlaciones y sistemas de cuidado como elemento central de la vida en comunidad y las reflexiones en torno a la redistribución del cuidado de lo público en perspectiva de género

Logros y avances: Durante el tercer trimestre de 2023, desde la Gerencia Escuela de la Participación del IDPAC se implementaron dos cursos del ciclo de formación de Cuidado y convivencia. El curso **"Redistribución del cuidado desde lo cotidiano",** tuvo por objetivo abordar los retos de la redistribución del cuidado con énfasis en reflexiones que trascienden las dinámicas vinculadas a lo femenino y lo masculino y desarrolló las siguientes temáticas:

- ¿Qué implican el reconocimiento y la redistribución del trabajo de cuidado no remunerado?
- ¿Cuál es el reto de los hombres para redistribuir el trabajo de cuidado no remunerado?
- ¿Cuál es el reto de las mujeres para redistribuir el trabajo de cuidado no remunerado?

En la modalidad virtual, este curso contó con total de 8 personas inscritas, de las cuales 5 fueron mujeres, 2 hombres y una persona que no deseó responder. De los 8 inscritos, 3 se encuentran entre 18 y los 27 años, 3 entre los 28 y 45 años y 2 entre los 46 y 59 años. De las 8 personas inscritas 6 personas participaron activamente del curso, es decir que por lo menos accedieron una vez a la plataforma para acceder a los contenidos del curso. De las 6 personas activas en el curso, 3 fueron mujeres, 2 hombres y 1 persona que no deseó responder. De los 6 activos, 2 se encuentra entre los 14 y los 17 años, 3 entre 18 y los 27 años y 1 entre los 28 y los 45 años.

El curso **"Promoviendo el cuidado y el autocuidado en Bogotá",** tuvo por objetivo aportar elementos conceptuales y reflexiones sobre las dinámicas del autocuidado, los imaginarios y creencias desde la perspectiva del feminismo y las nuevas masculinidades.

En la modalidad virtual, este curso contó con total de 10 personas inscritas, de las cuales 5 fueron mujeres y 5 hombres. De los 10 inscritos, 2 se encuentran entre los 14 y 17 años, 2 entre 18 y los 27 años y 6 entre los 28 y 45 años. De las 10 personas inscritas 6 personas participaron activamente del curso, es decir que por lo menos accedieron una vez a la plataforma para acceder a los contenidos del curso. De las 6 personas activas en el curso, 3 fueron mujeres y 3 hombres. De los 6 activos, 2 se encuentra entre los 18 y los 27 años, 2 entre los 28 y los 45 años y 2 entre los 46 y 59 años.

Retos: no se identificaron retos para el desarrollo de estas acciones para el tercer trimestre de 2023.

Eje 3: Retos que representa para la educación en derechos humanos un escenario de postpandemia

Área responsable: Gerencia Escuela de Participación

Descripción de las acciones: Teniendo en cuenta el escenario de pospandemia, desde el IDPAC y la Escuela de Participación se adelantan acciones para la educación en Derechos Humanos a partir de dos (2) ciclos de formación, compuestos por 3 o 4 cursos temáticos coherentes entre sí para el fortalecimiento de capacidades democráticas en modalidades virtual asistida y presencial.

La modalidad virtual asistida consiste en sesiones sincrónicas a través de una plataforma como teams, zoom o meets. Cuenta con un tutor que se conecta un número de sesiones concertadas con los y las estudiantes, en grupos de máximo 25 personas, al menos 24 horas en aula virtual y aproximadamente 20 horas de trabajo autónomo. Esta modalidad está dirigida a personas que cuentan con acceso a internet, pero no han desarrollado habilidades completas en uso y aprovechamiento de herramientas tecnológicas.

La modalidad presencial se imparte en sesiones concertadas con la ciudadanía, en grupos de 40 a 50 personas. Encuentros de aproximadamente 3 horas que deben completar 30 horas de trabajo en aula y 14 -20 horas de trabajo autónomo.

Logros y avances: Durante el tercer trimestre de 2023, no se logran avances en la implementación del ciclo “Derechos Humanos y Democracia” para las modalidades virtual asistida o presencial. A la fecha no se ha identificado necesidad de realizar su adecuación pedagógica para cada una de las modalidades (virtual asistida o presencial.

Teniendo en cuenta que la Escuela de Participación del IDPAC ofrece sus servicios de acuerdo con la demanda, la adecuación pedagógica e implementación de los cursos del ciclo de “Derechos Humanos y Democracia” en la modalidad virtual asistida y presencial, están sujetas a la identificación de necesidades de la población.

Retos: no se identificaron retos para el desarrollo de estas acciones para el tercer trimestre de 2023.